



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

UIT-T

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

X.518

Corrigendum 2
(02/2001)

SERIE X: REDES DE DATOS Y COMUNICACIÓN
ENTRE SISTEMAS ABIERTOS

Directorio

Tecnología de la información – Interconexión de
sistemas abiertos – El directorio: Procedimientos
para operación distribuida

Corrigendum técnico 2

Recomendación UIT-T X.518 (1997) – Corrigendum 2

RECOMENDACIONES UIT-T DE LA SERIE X
REDES DE DATOS Y COMUNICACIÓN ENTRE SISTEMAS ABIERTOS

REDES PÚBLICAS DE DATOS	
Servicios y facilidades	X.1–X.19
Interfaces	X.20–X.49
Transmisión, señalización y conmutación	X.50–X.89
Aspectos de redes	X.90–X.149
Mantenimiento	X.150–X.179
Disposiciones administrativas	X.180–X.199
INTERCONEXIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS	
Modelo y notación	X.200–X.209
Definiciones de los servicios	X.210–X.219
Especificaciones de los protocolos en modo conexión	X.220–X.229
Especificaciones de los protocolos en modo sin conexión	X.230–X.239
Formularios para declaraciones de conformidad de implementación de protocolo	X.240–X.259
Identificación de protocolos	X.260–X.269
Protocolos de seguridad	X.270–X.279
Objetos gestionados de capa	X.280–X.289
Pruebas de conformidad	X.290–X.299
INTERFUNCIONAMIENTO ENTRE REDES	
Generalidades	X.300–X.349
Sistemas de transmisión de datos por satélite	X.350–X.369
Redes basadas en el protocolo Internet	X.370–X.399
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE MENSAJES	
DIRECTORIO	X.500–X.599
GESTIÓN DE REDES DE INTERCONEXIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS Y ASPECTOS DE SISTEMAS	
Gestión de redes	X.600–X.629
Eficacia	X.630–X.639
Calidad de servicio	X.640–X.649
Denominación, direccionamiento y registro	X.650–X.679
Notación de sintaxis abstracta uno	X.680–X.699
GESTIÓN DE INTERCONEXIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS	
Marco y arquitectura de la gestión de sistemas	X.700–X.709
Servicio y protocolo de comunicación de gestión	X.710–X.719
Estructura de la información de gestión	X.720–X.729
Funciones de gestión y funciones de arquitectura de gestión distribuida abierta	X.730–X.799
SEGURIDAD	
APLICACIONES DE INTERCONEXIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS	
Compromiso, concurrencia y recuperación	X.850–X.859
Procesamiento de transacciones	X.860–X.879
Operaciones a distancia	X.880–X.899
PROCESAMIENTO DISTRIBUIDO ABIERTO	
	X.900–X.999

Para más información, véase la Lista de Recomendaciones del UIT-T.

**Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos –
El directorio: Procedimientos para operación distribuida**

CORRIGENDUM TÉCNICO 2

Orígenes

El corrigendum 2 a la Recomendación UIT-T X.518 (1997), preparado por la Comisión de Estudio 7 (2001-2004) del UIT-T, fue aprobado el 2 de febrero de 2001. Se publica también un texto idéntico como corrigendum técnico 2 a la Norma Internacional ISO/CEI 9594-4.

PREFACIO

La UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) es el organismo especializado de las Naciones Unidas en el campo de las telecomunicaciones. El UIT-T (Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT) es un órgano permanente de la UIT. Este órgano estudia los aspectos técnicos, de explotación y tarifarios y publica Recomendaciones sobre los mismos, con miras a la normalización de las telecomunicaciones en el plano mundial.

La Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT), que se celebra cada cuatro años, establece los temas que han de estudiar las Comisiones de Estudio del UIT-T, que a su vez producen Recomendaciones sobre dichos temas.

La aprobación de Recomendaciones por los Miembros del UIT-T es el objeto del procedimiento establecido en la Resolución 1 de la AMNT.

En ciertos sectores de la tecnología de la información que corresponden a la esfera de competencia del UIT-T, se preparan las normas necesarias en colaboración con la ISO y la CEI.

NOTA

En esta Recomendación, la expresión "Administración" se utiliza para designar, en forma abreviada, tanto una administración de telecomunicaciones como una empresa de explotación reconocida de telecomunicaciones.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La UIT señala a la atención la posibilidad de que la utilización o aplicación de la presente Recomendación suponga el empleo de un derecho de propiedad intelectual reivindicado. La UIT no adopta ninguna posición en cuanto a la demostración, validez o aplicabilidad de los derechos de propiedad intelectual reivindicados, ya sea por los miembros de la UIT o por terceros ajenos al proceso de elaboración de Recomendaciones.

En la fecha de aprobación de la presente Recomendación, la UIT no ha recibido notificación de propiedad intelectual, protegida por patente, que puede ser necesaria para aplicar esta Recomendación. Sin embargo, debe señalarse a los usuarios que puede que esta información no se encuentre totalmente actualizada al respecto, por lo que se les insta encarecidamente a consultar la base de datos sobre patentes de la TSB.

© UIT 2002

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse por ningún procedimiento sin previa autorización escrita por parte de la UIT.

ÍNDICE

Página

1)	Informes de defectos tratados en el proyecto de corrigendum técnico 3	1
2)	Informes de defectos tratados en el proyecto de corrigendum técnico 4	1
3)	Informes de defectos tratados en el proyecto de corrigendum técnico 5	2

**NORMA INTERNACIONAL
RECOMENDACIÓN UIT-T**

**Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos –
El directorio: Procedimientos para operación distribuida**

CORRIGENDUM TÉCNICO 2

NOTA – Este corrigendum técnico incluye el resultado de las resoluciones por votación sobre los proyectos de corrigenda técnicos 3, 4 y 5.

1) Informes de defectos tratados en el proyecto de corrigendum técnico 3

(Resoluciones relativas a los informes de defectos 233 y 235)

1.1) Corrección de los defectos indicados en el informe de defectos 9594/233

En el anexo A:

*Cambiar siempre **joint-iso-ccitt** por **joint-iso-itu-t***

*Añadir **enhancedSecurity** a la importación de **UsefulDefinitions***

*Añadir un punto y coma al final de la importación de **DirectoryAccessProtocol**.*

1.2) Corrección de los errores indicados en el informe de defecto 9594/235

Cambiar los últimos tres párrafos de 10.8 como sigue:

Un valor **AccessPointInformation** identifica uno o varios puntos de acceso al directorio.

```
AccessPointInformation ::= SET {
COMPONENTS OF MasterOrShadowAccessPoint,
additionalPoints [4] MasterAndShadowAccessPoints OPTIONAL }
```

En el caso de los DSA edición 1988 que producen un valor **AccessPointInformation**, está ausente el componente opcional del conjunto. En el caso de los DSA edición 1988 que interpretan un valor **AccessPointInformation**, se ignora cualquier valor **MasterAndShadowAccessPoints** presente.

En el caso de los DSA edición posterior a 1988, el componente de valor **MasterOrShadowAccessPoint** producido para un valor **AccessPointInformation** puede ser de la categoría maestro o sombra, en función del procedimiento de selección de conocimiento del DSA que produce el valor. Puede considerarse como un punto de acceso sugerido, proporcionado por el DSA que genera el valor para el DSA que lo recibe. Opcionalmente puede también producirse un valor **MasterAndShadowAccessPoints** para un valor **AccessPointInformation**. Esto constituye información adicional que puede utilizarse en el procedimiento de selección del conocimiento del DSA receptor para determinar un punto de acceso alternativo.

Cambiar la ASN.1 en el anexo A.

2) Informes de defectos tratados en el proyecto de corrigendum técnico 4

(Resoluciones relativas a los informes de defectos 234 y 248)

2.1) Correcciones de los defectos indicados en el informe de defectos 9594/234

Suprimir la última frase de 15.3.1, (no concierne al texto español).

2.2) Corrección de los defectos indicados en el informe de defectos 9594/248

En 25.1.4 y en el anexo D, sustituir:

```
NHOBSubordinateToSuperior ::= SubordinateToSuperior (  
    WITH COMPONENTS { ..., alias ABSENT, entryInfo ABSENT})
```

por:

```
NHOBSubordinateToSuperior ::= SEQUENCE {  
    accessPoints [0] MasterAndShadowAccessPoints OPTIONAL,  
    subentries [3] SET OF SubentryInfo OPTIONAL }
```

3) Informes de defectos tratados en el proyecto de corrigendum técnico 5

(Resoluciones relativas a los informes de defectos 228, 242 y 265)

3.1) Corrección de los defectos indicados en el informe de defectos 9594/228

Suprimir la última frase de 16.3.9 y de la cláusula 21.

Suprimir siempre:

```
DIRQOP.&...-QOP{@dirqop}
```

Añadir al comienzo de 15.5.5:

Advertencia – Esta subcláusula se refiere a especificaciones que han sido desaprobadas en relación con la criptación. La firma de peticiones no ha sido desaprobada.

En el anexo A, suprimir el **DIRQOP** de la importación.

3.2) Corrección de los defectos indicados en el informe de defectos 9594/242

Añadir el límite de tamaño **SIZE (1..MAX)** a todos los constructivos opcionales **SET OF** y **SEQUENCE OF**.

3.3) Corrección de los defectos indicados en el informe de defectos 9594/265

En el primer párrafo de 14.5, sustituir DSA subordinado por aquellos DSA.

Añadir un nuevo párrafo y una nota al final de 15.3.1:

El **argument** de una petición concatenada (véase 12.1) o una subpetición será el argumento de operación no modificado si la operación fue iniciada por un DUA. Un DSA que recibe una petición concatenada no cambiará **argument** cuando efectúe la descomposición de la petición.

NOTA – Las subcláusulas que siguen especifican el requisito de componentes individuales del **argument** lo cual no debe interpretarse como que pueda cambiarse un componente no explícitamente mencionado.

Al comienzo del último párrafo de 15.5.2, añadir si no se soporta después de "Si un DSA encuentra una ampliación". Cambiar fase de ejecución por fase de evaluación.

Suprimir 19.3.1.1.3.

SERIES DE RECOMENDACIONES DEL UIT-T

Serie A	Organización del trabajo del UIT-T
Serie B	Medios de expresión: definiciones, símbolos, clasificación
Serie C	Estadísticas generales de telecomunicaciones
Serie D	Principios generales de tarificación
Serie E	Explotación general de la red, servicio telefónico, explotación del servicio y factores humanos
Serie F	Servicios de telecomunicación no telefónicos
Serie G	Sistemas y medios de transmisión, sistemas y redes digitales
Serie H	Sistemas audiovisuales y multimedia
Serie I	Red digital de servicios integrados
Serie J	Redes de cable y transmisión de programas radiofónicos y televisivos, y de otras señales multimedia
Serie K	Protección contra las interferencias
Serie L	Construcción, instalación y protección de los cables y otros elementos de planta exterior
Serie M	RGT y mantenimiento de redes: sistemas de transmisión, circuitos telefónicos, telegrafía, facsímil y circuitos arrendados internacionales
Serie N	Mantenimiento: circuitos internacionales para transmisiones radiofónicas y de televisión
Serie O	Especificaciones de los aparatos de medida
Serie P	Calidad de transmisión telefónica, instalaciones telefónicas y redes locales
Serie Q	Conmutación y señalización
Serie R	Transmisión telegráfica
Serie S	Equipos terminales para servicios de telegrafía
Serie T	Terminales para servicios de telemática
Serie U	Conmutación telegráfica
Serie V	Comunicación de datos por la red telefónica
Serie X	Redes de datos y comunicación entre sistemas abiertos
Serie Y	Infraestructura mundial de la información y aspectos del protocolo Internet
Serie Z	Lenguajes y aspectos generales de soporte lógico para sistemas de telecomunicación